

Expediente: 306/21
Carátula: CREDIL S.R.L C/ CATIVA HECTOR GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2024 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CATIVA, HECTOR GUILLERMO-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 306/21



H20441454712

JUICIO: CREDIL S.R.L c/ CATIVA HECTOR GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 306/21

CONCEPCION, 06 de febrero de 2024

I- Agréguese la tasa de justicia acompañada y téngase presente. II.- Procédase por secretaría a sacar de paralizado los autos del título. III.- A lo demas solicitado: oportunamente.- LES

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.